Gobierno de Navarra
Departamento de
Economía y Hacienda

Servicio de Patrimonio
Yanguas y Miranda, 27 - 2º
31003 PAMPLONA
Tlfnos. 848 42 29 72 - 82
Fax 848 42 29 68 - 78

Expediente DP 02/2021

Suministro e instalación mecánica de 40 ventiladores para la renovación de los sistemas de ventilación en los túneles de Belate y Almándoz.

ASISTENTES

Presidenta:
Silvia Baines Zugasti

Vocal:
María Vela Jaurrieta
Iñigo Echegaray Ezcurra

Secretaria:
Milagrosa Goñi Leza

Interventora:
Fernando Hipólito Ojeda

En Pamplona, siendo las 10.30 horas del día 10 de mayo de 2021, en acto celebrado mediante medios telemáticos, se reúne la Mesa de Contratación para actuar en el procedimiento de licitación del contrato arriba indicado.

En aplicación del artículo 25 de la Ley Foral 11/2019 de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del artículo 17 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público que indican con idéntico contenido:

Constitución del órgano colegiado. Convocatoria y sesiones.

1. Para la válida constitución del órgano, a efectos de la celebración de sesiones, deliberaciones y toma de acuerdos, se requerirá la asistencia, presencial o a distancia, de la Presidenta o Presidente y de la Secretaria o Secretario, o en su caso de las personas que los sustituyan, y la de la mitad, al menos, de sus miembros. (..)

2. En las sesiones que celebren los órganos colegiados a distancia, sus miembros podrán encontrarse en distintos lugares siempre y cuando se asegure por medios electrónicos, considerándose también tales los telefónicos, y audiovisuales, la identidad de los miembros o personas que los suplan, el con-tenido de sus manifestaciones, el momento en que éstas se producen, así como la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real y la disponibilidad de los medios durante la sesión. Entre otros, se considerarán incluidos entre los medios electrónicos válidos, el correo electrónico, las audioconferencias y las videoconferencias.

los miembros de la presente Mesa de Contratación, con anterioridad a la celebración de la misma, deciden por unanimidad hacer uso del correo electrónico como medio de celebración de la sesión para la apertura de las ofertas presentadas en la presente licitación y que sea la Secretaria de la Mesa quien procede a la apertura de las mismas desde su ordenador, estando el resto de los miembros conectados a través de correo electrónico.

Servicio de Patrimonio
Yanguas y Miranda, 27 - 2º
31003 PAMPLONA
Tlfnos. 848 42 29 72 - 82
Fax 848 42 29 68 - 78

La Secretaria accede a Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA) y antes de proceder a la apertura del sobre A, comprueba que han presentado oferta dos empresas:

1. CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA
2. UTE TÚNELES DE BELATE

Transmite esta información por correo electrónico al resto de los miembros de la mesa a la vez que procede a preguntarles si en alguno de ellos concurre interés financiero, económico o personal que pueda comprometer su imparcialidad o independencia en la licitación.

No existiendo en ninguno de los integrantes de la Mesa interés alguno, se procede a la apertura del sobre A correspondiente a la documentación administrativa.

UTE TUNELES DE BELATE ha presentado dirección de correo electrónico y DEUC debidamente firmado y cumplimentado, uno la empresa ETRA NORTE S.A. y otro la empresa SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS S.A., además de un documento de compromiso de participación conjunta y designación de representante.

CONST. MARIEZCURRENA ha presentado también DEUC cumplimentado y firmado y correo electrónico.

Se procede por tanto a admitir a las dos empresas y se abre el sobre B correspondiente a la documentación técnica.

Una vez realizada la apertura del sobre B de las mercantiles, libera el expediente en PLENA para que el resto de los miembros de la Mesa tengan acceso al mismo y se encomienda a don Iñigo Echegaray Ezcurra y don Juan Serrano Medrano la realización de un informe de valoración sobre la parte técnica que someterá a los miembros de la mesa, también mediante medios telemáticos, para su aprobación.

A la vista de todo lo anterior, la Mesa de Contratación decide por unanimidad:

"1.- Admitir a la presente licitación a CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA y a la UTE TÚNELES DE BELATE.

2.- Encomendar a don Iñigo Echegaray Ezcurra y a don Juan Serrano Medrano el estudio y valoración de la oferta técnica presentada y la emisión de un informe que pondrá en conocimiento del resto de los miembros de la Mesa para su aprobación.

3.- Una vez aprobado el informe anterior por la Mesa de Contratación, proceder a la apertura del sobre correspondiente a la oferta económica, previa publicación de la fecha de apertura en el Portal de Contratación con la antelación legalmente establecida."

Sin más asuntos que tratar, siendo las 14.15 horas se da por terminada la sesión en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente

Servicio de Patrimonio
Yanguas y Miranda, 27 - 2º
31003 PAMPLONA
Tlfnos. 848 42 29 72 - 82
Fax 848 42 29 68 - 78

Acta, que se enviará a todos los integrantes de la Mesa de Contratación de forma telemática para que procedan a su firma en señal de conformidad.

Vº Bº LA PRESIDENTA	LA INTERVENTORA
Silvia Baines Zugasti	Fernando Hipólito Ojeda
EL VOCAL Iñigo Echegaray Ezcurra	LA SECRETARIA Milagrosa Goñi Leza
LA VOCAL María Vela Jaurrieta	